

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO



NORMALITEC S.C., con domicilio fiscal en Jacinto Canek No. 15, San Juan Ixhuatepec, Tlalnepanitla de Baz, Estado de México, C.P. 54180, como Organismo de Certificación acreditado por ema, a.c. con acreditación No. 176/20, otorga el presente Certificado de Conformidad de Producto dentro del alcance de su acreditación y con base en el Informe de Resultados número TESO0863422, emitido por el Laboratorio LABORATORIO TESO DE MEXICO, S.A DE C.V. con número de Acreditación EE-0023-003/09 y aprobación EE-0023-003/09, conforme lo establece la Ley de Infraestructura de la Calidad.

El presente CERTIFICADO sólo será válido si se mantiene el cumplimiento en cada seguimiento y los productos que ampara mantienen las condiciones bajo las cuales se otorgó.

No será válido si presenta tachaduras, modificaciones o evidencia de alguna alteración y no se deberá utilizar para fines distintos a los de su otorgamiento.

Norma Oficial Mexicana: NOM-001-SCFI-2018

Certificado No.: NTEC22EC010161

Modalidad/Esquema: ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN CON SEGUIMIENTO DEL EQUIPO ELECTRÓNICO O SISTEMA EN PUNTO DE VENTA (COMERCIALIZACIÓN) O FÁBRICA O BODEGA

El presente CERTIFICADO se otorga con base en el Procedimiento General de Certificación PRONT-01 y a la Solicitud de Servicio Número NTEEC22011088 a:

TITULAR DEL CERTIFICADO

Nombre, Razón social: VILLARREAL DIVISIÓN EQUIPOS S.A. DE C.V.

Domicilio Fiscal: MORELOS 905 SUR, CENTRO, ALLENDE, NUEVO LEÓN, C.P. 67350, MÉXICO

**Domicilio de la fábrica
(NOM-001-SCFI-2018):** NA

R.F.C.: VDE920306EX0

DATOS DEL PRODUCTO:

Nombre:	INVERSOR
Tipo:	NA
Subtipo:	NA
Categoría:	NUEVO
Marca(s):	CONNERA
Modelo(s):	FORTEPLUS1KM2/1
País(es) de Origen:	CHINA
Características- Especificaciones del Producto:	ENTRADA: 450 Vcc 10 A 1.1 kW SALIDA: 230 Vca 60 Hz 6 A 1kW
Observaciones:	SIN OBSERVACIONES
Fracción(es) arancelaria:	8504409900
País(es) de procedencia:	CHINA

Nros. de serie o claves de identificación del lote certificado:

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO



NA

De conformidad con la Norma Oficial Mexicana NOM-001-SCFI-2018 - "NMX-I-60950-1-NYCE-2015".

El presente Certificado se expide en el Estado de México, el día 30 de noviembre de 2022, con vigencia de 1 año. Entrando en vigor el día 30 de noviembre de 2022 al día 29 de noviembre de 2023. Para los efectos que convenga al interesado.

Atentamente,



Sandra Elizabet López Portugal
Evaluador Técnico

Luis Alberto Mendoza Ramírez
Gerente Operativo

Normalitec